

EL CRONISTA

PERIODICO ENCICLOPEDICO

NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, LITERATURA, ANUNCIOS

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

SUSCRIPCIONES

Ponce—Isla—Exterior	
1 mes.....\$ 1. —	"
2 meses....." 1.50 —	"
3 meses....." 2.25—2.50	"
6 meses....." 4.25—4.50	5.50.
Año....." 8 — 8.50	10.

Número suelto, 5 centavos.

ANUNCIOS

Suscriptores.—No suscritores.

Hasta 10 líneas de
1 a 3 veces, 50 cts. — 75 cts.
Cada línea de exceso 4 id. — 5 id.

COMUNICADOS

Para todos, hasta 10 líneas.....\$1
Excediendo de ellas, precio convencional.
Pago adelantado.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Cristina núm. 2

COLABORADORES

Sra. EVA CANÉL, Barcelona.
LOLA R. DE TIO, Habana.
Don JOSE G. PADILLA.
L. PONCE DE LEÓN (Fray Compost)

DIRECTOR PROPIETARIO

AMERICO MARIN

COLABORADORES

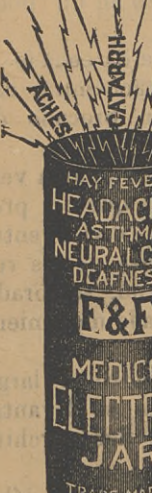
Don LUIS MUÑOZ RIVERA.
" MARIANO ARRIL.
" ARISTIDES SIMONPIETRI (Traductor francés)
" FRANCISCO CANALES. (Traductor inglés)

LA CORRESPONDENCIA

Al Director

ANUNCIOS

POMO ELECTRICO
Cura con facilidad y prontitud
EL CATARRO,



Los dolores de cabeza y muelas, fiebres, decadencia de la vista, afonías y demás dolores en general. Quita el dolor de cabeza, dulcifica el aliento y cura el Catarro en todos sus estados. Este Pomo Eléctrico cura el dolor de cabeza más severo y nervioso en el corto espacio de dos minutos y por lo tanto demuestra instantáneamente su maravilloso poder y de satisfacción universal.

El catarro es una enfermedad común y peligrosa expuesta a consumir las partes frontales del cráneo, destruye además el cartilago o ternilla de la nariz, mina interiormente y consume las funciones y facultades del víctima ó persona atacada.

El aliento en estos casos es ofensivo, la memoria, el poder de raciocinio, la vista, el oído, el sabor y el color, así como las funciones asimilativas y digestivas, se desordenan y proporcionan en tales casos

TISIS

La aplicación del Pomo Eléctrico destruye el Catarro y cura instantáneamente los dos estos achaques.

DIRECCIONES

Para el Dolor de Cabeza

Destápese y háselas hasta que salgan las lágrimas y el dolor desaparecerá.

Para otros dolores y achaques

Aplicásele el Pomo Eléctrico desatado, a la parte afectada de 3 a 5 minutos y el dolor ó sufrimiento cesará.

PRECAUCION

En atención a la resistencia del medicamento, aconsejamos a los consumidores lo acerquen lentamente a la nariz.

UNICOS SUB-AGENTES PARA PUERTO-RICO,
3-24 F. Fernandez & Co.—Ponce.

NONES Y COMP

De Arecibo Puerto-Rico
Para toda la Isla
CORRESPONSALES
DEL
BOARD OF UNDERWRITERS
DE
New-York
Se venden

Tres serpientes de cobre para clarificar las aguas de cuatro a cinco mil litros de capacidad. Varias valvulas y conexiones para clarificadores.
Una Bomba de Vapor de acción doble y directa diámetro del cilindro de agua: cincuenta y seis centímetros, propio para riego y abasto de agua para aparatos al vacío.
Una caldera de Vapor: sistema tubuloso de 100 caballos de fuerza propia para auxiliar en las haciendas, como para suministro de vapor a los aparatos al vacío, máquinas de regar etc. etc.
Una tubería de hierro dulce galvanizado, de cuarenta y seis centímetros de diámetro, con sus flanges y tornillos para unir las secciones; muy conveniente para conducción de agua, sifones y para chimeneas.
Para precios y más detalles diríjanse en Ponce a la herrería y fundición de Don Roberto Graham N.º 7.

Térmómetros clínicos—Arrillaga Monge y Co.

Pildoras fisiológicas—Arrillaga Monge y Co.

GANGA NUM. 1

En venta un solar de 1000 varas cuadradas cerca de la plaza de la Abolición. Véndese además una porción de piezas de madera bien trabajadas para fabricar una casa, como columnas, barandas y balaustradas de balcon, molduras, puertas y ventanas inglesas, persianas etc. etc. Todo baratísimo.
Informan aquí en esta imprenta.
Noviembre 21 de 1889.

La mejor Peptona
ES LA **PEPTONA DEFRESNE**
La única admitida en los Hospitales de París
Solución antivenérea de Laro-
yenne—Arrillaga Monge y Co.

ANDINO Y LEON
Agentes generales de negocios
OFICINAS: MARINA 7.
Ponce, Pto. Rico.

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios en los asuntos siguientes:
Demandas verbales.
Redacción de documentos notariales, de escritos para los juzgados y centros oficiales, sobre toda clase de materias.
Compra y venta de todas clases de artículos de comercio.
Declaraciones de Aduana, reconocimiento de mercancías en la misma, descuentos de documentos, cobros, diligencias, alquileres y arrendamiento de fincas, etc., etc.

PRECIOS MODICOS
En las mismas oficinas se despacha el coche de la Reforma de Mayagüez los lunes, miércoles y viernes; estos días estará la oficina abierta hasta las nueve de la noche.
También se ofrecen coches para la capital ó cualquiera de los puntos intermedios, á todas horas del día y de la noche.
Noviembre 5 de 1889. 2 mis.

EMULSION

DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO
CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche

Tiene combinadas en su más completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con más facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran val para los niños delicados y enfermos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.

Cura la Astenia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Refrijados.

Cura el Raquitismo en los Niños

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsión.

Veauso á continuación los nombres de unos pocos, de entre los muchos promitentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparación.

Sr. Dr. D. Ambrosio Grillo, Santiago de Cuba.

Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.

Sr. Dr. D. Ernesto Hegewisch, Director del Hospital Civil, "San Sebastian" Vera Cruz, México.

Sr. Dr. D. Diodoro Contreras, Tlaxcalpam, México.

Sr. Dr. D. Jacinto Narez, Leon, Nicaragua.

Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogota.

Sr. Dr. D. Juan S. Gastelbondo, Cartagena.

Sr. Dr. Jesus Gándara, Magdalena.

Sr. Dr. D. S. Colon, Valencia Venezuela.

Sr. Dr. D. Francisco de A. Mejía, La Guaira.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York

Mayo 1º de 1888.

Vacuna inglesa—Arrillaga Monge y Co.

Panacea Swain.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas.—Arrillaga Monge y Co.

NO MAS CANAS

"ORJA"

Tiñe el cabello



Da color natural

No mancha la ropa

uso generalizado

Unico agente en Puerto-Rico

O. OTERO, PONCE.

Octubre, 27 de 1888. 154—154



ACEITE PARA ALUMBRADO
LUZ DIAMANTE,
De La Fabrica
LONGMAN & MARTINEZ,
NEW-YORK
LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLOR
170 Grados de Fahrenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 12 bombas expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

El Leon de Oro Reformado

Este antiguo y acreditado establecimiento se ofrece en venta al público en general. Debe tenerse presente que sus menores diarios no bajan de \$35 á 40.

Dicho establecimiento, hoy primero en su clase en toda la Isla y particularmente en Ponce, está como es público acreditado.

En los días próximos de Navidad, Reyes y otras festividades, se hallará este establecimiento, pintado y renovado del todo, como ya lo está de antemano, con pintura, flamante.

Los útiles del establecimiento, que constituyen su engrandecimiento y su mayor crédito, son especiales.

La venta interior de la comida se escusa decirlo, lo mismo que la exactitud en el pago de la clientela, y bateas á domicilio.

Todas estas ventajas creo serán recomendables al comprador, sin contar otras muchas que se escusan manifestar.

Muy doloroso le es y sensible á la dueña de dicho establecimiento anunciarlo en venta preventivamente, pues desea ha hacerlo por causas muy ajenas á su voluntad.

Acudan, pues, los interesados si quieren hacerse de un establecimiento acreditado y barato como lo es EL LEON DE ORO REFORMADO.

Ponce, Noviembre 29 de 1889.

El Representante,

Santiago Gimenez.

10—12

¡ Importantísimo!

Se vende muy barato un alambique sistema

comuno que puede destilar boco y medio de ron diario.

Deposito de 2 pesos para de vaca á cinco chavos botella de 760 gramos.

Calle de la Villa n.º 43, frente a la ex-plaza de toros

por años Ponce, Enero 26 de 1889.

La Ultima Moda

Revista semanal de cuanto puede y debe interesar á las Sras. y Sras.

Contiene numerosos modelos de ultima novedad en trajes, sombreros, adornos, peludos, labores, dibujos artísticos para bordados, etc., revista de modas y salones, estudios sociológicos de cuanto se relaciona con la mujer, conocimientos útiles, galería de mujeres notables contemporáneas, consultas sobre cuanto concierne á las modas, labores, higiénica educación y demás asuntos que se interesan al bello sexo.

ES EL UNICO PERIODICO EN SU CLASE QUE SE PUBLICA EN ESPAÑA, TODAS LAS SEMANAS, Y EL MAS BARATO

Regala figurines de colores, cromos, hojas de papeles, hojas de dibujos para bordados, retratos, láminas, etc. etc.

Precio de suscripción: \$6 al año.

Agente esclusivo en toda la Isla

S. G. DE MONTILLA

Tanca 2 Pto-Rico

Francisco de Asís al Interior

P.

La Sociedad Anónima

DE LOS

ESTABLECIMIENTOS CAIL

DE PARIS.

que ha hecho perfecciones importantes en la construcción de la a

clase de máquinas y aparatos para la fabricación de azúcar y destilaciones, así como tambien en la

de puentes y locomotoras; ofrece us trabajos á precios reducidos por medio de sus agentes generales en esta Isla.

Jose T. Silva.

SAN JUAN

EL CRONISTA

PONCE, DICIEMBRE 26 DE 1889

AL PUBLICO

Dijimos en nuestro editorial-programa, y conviene repetirlo para que no se olvide:

Para llenar más cumplidamente nuestro programa, las columnas de EL CRONISTA están franqueadas a todos nuestros agentes y suscritores: la denuncia de todo abuso, parta de donde parta, hallará acogida en este periódico.

Mas debemos aclarar varios puntos:

Las noticias que se nos envían—que han de ser siempre de interés general y público—han de ser además concretas y breves y traer firma responsable conocida, que no aparecerá en el periódico, si así lo quiere el remitente.

Ninguna noticia de carácter personal ó de índole privada encontrará eco en EL CRONISTA.

Tanto los suscritores como cualquier individuo particular á quienes no tengamos el gusto de conocer, es indispensable que remitan sus escritos por conducto de nuestros agentes ó de alguno de nuestros colaboradores, cuyos nombres ya hemos dicho, irémos dando á conocer.

Sin ese requisito pasaremos por la pena, como vulgarmente se dice, de dar carpetazo á las noticias con que se sirvan favorecernos.

EL SUFRAGIO SE IMPONE

No diremos, como el partido que más alarde hace de su fervor dinástico, que el señor Sagasta tiene secuestrada la regia prerrogativa, pero sí que las cosas han venido de tal modo, que los conservadores tendrán que esperar mucho tiempo para ver satisfechas sus ansias, si es que no se ven obligados al fin á renunciar total y definitivamente á ellas.

Hay que legalizar la situación económica si no se quiere correr el grave riesgo de dejar incumplimentado el precepto de la Constitución.

Y hay que aprobar el sufragio universal si el partido liberal quiere cumplir honradamente sus compromisos á caer vencido, deshecho y deshonrado ante los que quieren su desprestigio tanto como su herencia, suponiendo que no quieran su herencia sobre todo.

Ayer tarde hablaban en un corro en uno de los pasillos del Congreso, los señores Castelar, Pidal y Sagasta.

He aquí algo de su conversación:

Pidal (dirigiéndose á Castelar).—¿Cree usted de buena fe que el país se preocupa de obtener el sufragio universal?

Castelar.—Tan de buena fe, que los cuatro años de dichosa paz que disfrutamos, á la promesa del sufragio universal se deben.

Sin la esperanza del sufragio universal los sublevados de Garibaldi y de Albuera hubiesen dado á la insurrección del 19 de Setiembre el mismo aire que dimos nosotros á la del 22 de Junio de 1866, y aun fracasada aquella, pronto hubiera venido, como después de 1866, un nuevo 1868.

Pidal.—¿Por qué entonces no ha venido ni una comisión de los pueblos á pedir el sufragio universal?

Sagasta.—Porque sabe el país que el Gobierno se lo va á dar.

Sí. Aunque el mismo señor Sagasta no lo crea tanto como lo dice, el país quiere el sufragio universal y hay que dárselo, y dársele enseguida.

Aquellos elementos del partido conservador que apartan la vista con tristeza del pasado y la ponen con cariño en un porvenir de tolerancias y transigencias, harto claramente han demostrado haberlo entendido como nosotros.

Por eso han dicho que no temen que el sufragio universal traiga perturbaciones sociales; por eso han afirmado que á las reformas políticas muy radicales debe responder siempre en el Gobierno la mayor autoridad y la mayor resistencia posibles.

¿No era esto decir al partido fusionista: "hagamos juntos la reforma del sufragio universal y dejadnos á nosotros que la apliquemos"?

Tan honda es la perturbación que mide y divide al partido conservador, y de tal modo temen los elementos intransigentes de este partido que á la aprobación del sufragio universal tenga que responder necesaria y forzosa mente el licenciamiento y la dispersión del canovismo, que borrando el efecto de aquellas declaraciones, se disponen á presentar innumerables enmiendas al proyecto y á oponerle, como al principio pretendían, furioso obstructionismo.

Para cumplir en todas sus partes la fórmula de los señores Montero Ríos y Alonso Martínez, base del partido fusionista, sería preciso aprobar, además de los proyectos presentados, uno señalando el procedimiento para reformar la Constitución.

¿Es que el Gobierno va á ser tan irresoluto, tan débil, tan temeroso, tan poco cumplidor de sus palabras y promesas, que no contento con renunciar al proyecto de procedimiento para la reforma constitucional por no descontentar á la Corona, va á prescindir también del sufragio universal, temeroso de la actitud obstructionista á última hora adop-

tada por el partido conservador?

Convénzase el Gobierno, convénzase la mayoría, el sufragio universal se impone.

Hay que aprobarle y aprobarle muy pronto.

Si no se aprueba por culpa del partido conservador, cosa que ni siquiera puede concebirse, contando los votos con que cuenta el señor Sagasta, el partido conservador no vivirá tranquilo en el poder ni un solo día.

Si no se aprueba por la debilidad, por el temor ó por el abandono del partido liberal, el partido liberal caerá de hecho y deshonrado.

(De El Liberal, Madrid)

ERA DE ESPERARSE

Nos hace saber *El Clamor* que "la Excm. Audiencia territorial ha dictado sentencia en el recurso de alzada interpuesto por su director Don Salvador Braun sobre la nulidad de su acta como Diputado provincial por el distrito de Mayagüez, revocando el acuerdo del Centro provincial y declarando por unanimidad válida dicha acta."

Celebramos ese nuevo triunfo de la Justicia, por más que era de esperarse; y al enviar nuestro parabién al distinguido compañero, felicitamos también á la Corporación provincial que cuenta de hoy más en su seno con otra ilustración del País.

Igual resultado obtendrá sin duda alguna en el más alto tribunal del territorio, el acta del abogado señor don Manuel F. Rossy, cuya vista tuvo lugar el lunes último, y quien será también un representante valioso de la provincia, designado por el voto del distrito de Juana Díaz.

TIENE MIGA

En la sección PUNTOS Y RUNTAS de *La Integridad Nacional* se lee el siguiente suelto que no deja de tener miga, aunque nada nuevo nos dice si el diputado á que se refiere el colega pertenece á la falange de los *cuneros*, pues estos algo han de hacer *pro domo sua*, ya que les importa un bledo el país de que se dicen representantes sin saber á veces si está en la Cañería ó en la Cochinchina.

Habla el colega incondicionalmente español:

Vergüenza nos dá decirlo, pero hay que sacrificarlo todo y decir lo que pasa, al menos lo que se dice.

Ello nos lo viene á confirmar una carta de Madrid que tenemos á la vista.

Parece que cierto diputado á Cortes, antillano, muy conocido,

se ocupa en Madrid en conseguir empleos de jueces y magistrados para ciertos caballeros, y ascenso para los que ya lo son, quedando estos obligados con dicho diputado á satisfacer todas sus recomendaciones, aunque estas sean de las que tienden á desprestigiar el buen nombre de España en estos países.

Dícese también que dicho señor diputado no recomienda á ningún otro empleo, más que á los que se dedican á la carrera judicial, y que estos quedan obligados á pasarle una subvención, arreglada al destino que cada uno desempeña.

En verdad, que si esto es cierto, que nosotros no lo creemos y por consiguiente no lo afirmamos, es vergonzoso y denigrante.

¿A dónde iríamos á parar si esto fuese cierto?

¿A dónde iría á parar el prestigio de la Administración de Justicia?

A dónde iría á parar el prestigio de España, de esa nación inmaculada, grande por su historia sin par y su renombre universal?

Ya lo hemos dicho; nos da vergüenza escribir lo que hemos relatado.

Es más: nos da vergüenza el pensarlo.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PATRIA

CABILDEOS

Hace unos cuantos días que el presidente del Consejo tenía resuelto celebrar una conferencia con el señor López Domínguez, esperando una ocasión en que la entrevista pudiera ser más reservada.

El domingo creyó el señor Sagasta que sería menos vigilado, porque los hombres políticos estaban distraídos con las elecciones municipales, y á las cuatro de la tarde se dirigió á casa del general reformista.

No encontrándose en ella creyó seguro hallarlo en casa del señor León y Llerena, y allá se fué en su busca.

No estaba allí tampoco el señor López Domínguez; pero acudió cuando supo que lo estaba esperando el jefe del gabinete.

La conferencia comenzó á las cinco y media de la tarde y terminó á las ocho de la noche.

El señor Sagasta explicó de modo satisfactorio las razones que habían determinado el que no se celebrara antes la entrevista que deseaba hacia tiempo, y después abordó resueltamente el problema político exponiendo sus vehementes deseos de llegar á una reconciliación con todos los elementos liberales y las razones que aconsejaban esa concentración de fuerzas si quiera no se le oculte que para llegar á ella será necesario vencer no pocas dificultades.

El señor López Domínguez manifestó sus opiniones con la franqueza que le es peculiar.

Quiere la unión de todos los liberales y no ha de oponer la menor resistencia á esa obra que juzga patriótica, respondiendo con esto—dijo—á los deseos que viene manifestando hace ocho años.

Reconoce que la tarea que se ha impuesto el señor Sagasta de aunar voluntades y apagar rencores no es de fácil realización si como quiere el señor López Domínguez han de entrar en la concordia todos los prohombres del partido liberal distanciados ahora del presidente del Consejo.

Pero de todos modos, el señor López Domínguez ofreció no ser un obstáculo y por el contrario facilitar cuanto de él

dependa la solución que persigue el señor Sagasta.

Los términos de la conferencia fueron conocidos ayer tarde, refiriéndose los amigos del señor López Domínguez, muchos de los cuales lo habían visitado por la mañana para conocer su actitud.

No faltaban reformistas que supusieran á su jefe dominado de un espíritu de intransigencia; pero esos rumores eran desmentidos por los amigos más caracterizados del señor López Domínguez.

Lo señores Sagasta y Gamazo se encontraron ayer tarde en el Salón del Prado, manteniendo una conversación que duró un cuarto de hora.

Esa entrevista fué después muy comentada, y relacionándola con la actitud del señor López Domínguez, aseguraban ministeriales y disidentes que la reconciliación era cosa definitivamente resuelta, quedando fuera de ella únicamente el señor Martos.

Las conversaciones se animaron mucho á última hora en el salón de conferencias del Congreso, pudiendo observarse que conservadores y liberales sostenían que la crisis quedaría resuelta quizás en esta misma semana, formando el señor Sagasta un ministerio de notables, con la base, que antes de ahora hemos dicho, de los señores Montero Ríos, Puigcerver, Maura y Bermúdez Reina.

Era inútil inquirir el fundamento de esa creencia.

Los muchos que la sustentaban decían hacerlo por impresión.

Nosotros creemos que exageran la nota optimista los que suponen que el señor Sagasta ha llegado al término de sus gestiones para lograr la conciliación, y menos creemos que aún la crisis pueda ser resuelta en el cortísimo plazo de tres ó cuatro días que muchos señalaban.

Los amigos íntimos del señor Sagasta dicen que éste no acometerá la modificación del gabinete hasta después de suspender las sesiones de Cortes, á mediados de mes.

Lo único que creen más inmediato es que en el Consejo del jueves, presidido por la reina, quede resuelto que el señor Sagasta se encargue interinamente de la cartera de Hacienda.

También consideran muy probable que hasta después de las vacaciones parlamentarias no se reanude la discusión de los presupuestos.

ULTRAMAR

Por el último correo procedente de la isla de Cuba han recibido varios senadores y diputados de la gran Antilla una extensa carta del gobernador general, señor Salamanca, en que les da pormenores circunstanciados de los trabajos preparatorios llevados á cabo para poner en práctica los proyectos de colonización, y de los elementos que en las colonias concurren para que estas satisfagan por completo el objeto de su creación.

De los datos consignados por el general Salamanca, resulta que además de la colonia *Reina Cristina*—ya inaugurada—se crearán inmediatamente otra denominada *Becerra*—también para 25 familias—y sucesivamente varias, para 25 ó 50, según las necesidades.

Hemos oído asegurar que en las expresadas cartas el gobernador general elogia la conducta de dos Compañías de vapores por haber transportado gratuitamente á los colonos hasta el punto de su destino, y que se lamenta, en cambio, de otra poderosa Campaña, por haber hecho todo lo contrario.

Ministeriales caracterizados dicen que después de resuelta la crisis se hará una importante combinación de mandos militares, siendo muy probable que el señor Chinchilla pase á ocupar un elevado cargo en Ultramar.

rancho, y verá cómo nos disponíamos á tomar el ten en el momento que Ud. ha llamado.

Diciendo esto guí al oficial y—ya ve usted!—conté—hay sólo dos servicios, y no nos supe Ud. tan poco galante que no hubiéramos ofrecido una tacita del líquido asiático al enemigo que huye.

Después de explicar á Mariana lo que ocurría, insté al capitán para que nos acompañase unos segundos: la enferma estaba pálida, desahucada, y desde luego se la podría tomar por una mujer á quien restan pocos días de vida.

El capitán aceptó la invitación: yo di orden para que también los soldados fuesen obsequiados con unas copitas de pisco (1).

Ligeramente sorbí el té, pretextando la intranquilidad que tendrían en mi casa, y el capitán se ofreció á escoltarme, ofrecimiento que acepté con íntimo placer para alejarme de aquellos sitios.

Nos despedimos de la enferma haciéndola un mil recomendaciones naturales en esos casos, y me encaminé al rancho que habitaba, charlando con el capitán como si hubiéramos sido antiguos conocidos.

Al siguiente día fui á ver á Mariana como de costumbre. Luis Vergara estaba á su lado con su hijo sentado sobre las rodillas, insistiendo, á pesar de las súplicas de uno y de otro, que debía regresar aquella misma noche á la *Pilcomayo*. En sitio convenido de antemano esperaba una lanchita á vapor, por si en el caso de ser sorprendidos tenían que ocultarse; y de no presentarse los que no habían regresado á bordo la noche anterior, los confarían prisioneros ó muertos.

Con efecto, á las once de la noche se apartó Luis de los brazos de Mariana, y ésta quedó exánime en los mios.

—¡Santa Rosa bendita, acompaña!—decía postrada de hinojos ante una imagen de la Virgen Inmaculada.

Yo, que intentaba infundir ánimos en la joven, no los tenía sin embargo: temblaba como si tuviese la certeza de una próxima desgracia.

—¡Llegará bien, amiga mía!—me preguntaba.

—¿Qué duda cabe? Hoy no habrá tanta vigilancia, porque se supone que los chilenos

(1) Exquisito aguardiente fabricado con uva del pueblo de Pisco. En España no tenemos idea alquiera de los aguardientes peruanos.

PARA LAS LECTORAS

ELECCION DE UN CONFESOR

La condesa de Berlys acaba de llegar á su casa.

Son las once de la noche; los caballos son conducidos á la cuadra y el *coupe* á la cochera.

Sube con agitación febril la escalera. Apenas tocan sus pies la alfombra que, como un sendero de cesped, se extiende sobre las gradas de mármol blanco.

Resuena el timbre como un cristal fúnebre:

"Déjame sola!" dice la condesa á su camarera que ha acudido solícita al llamamiento, y sola se manea en su camarín de raso azul, poblado de jarrones de flores, de grupos de Sevres y de mil figuritas que levantan los brazos, que danzan, que se agitan en su inmovilidad.

Diez bugías encendidas arrojan chispas de luz á las perlas de cristal de roca que reflejan los siete colores del prisma.

Aquí un rojo ardiente, más allá una llama azul y violeta, más lejos un rayo vivo y claro: diamantes, rubies, amatistas y zafiros, todo envuelto en un poco de luz.

La señora de Berlys se ha echado á toda prisa una bata de cachemira, color encarnado oscuro con brocado de oro.

Del rico traje de salón que había vestido no le queda otra cosa que un precioso adorno de oro que se divisa entre las caprichosas ondulaciones de sus rubios cabellos, y cuyo adorno, sembrado de brillantes, se agita á cada movimiento de su hermosa cabeza.

Después de haber permanecido largo rato pensativa, de repente se levanta, abre una gaceta, coje una flor marchita y la arroja al fuego.

El tallo, ya seco, deja oír un débil chirrido y se retuerce como si sufriera. La llama envuelve las hojas y la flor pronto queda hecha cenizas.

Por las pestañas de la joven deslízase una lagrima que permanece un instante suspendida, rueda por la pálida mejilla y va á perderse en la espesa lana de la alfombra.

Entonces la condesa toma un pañuelo bordado, se lo lleva á los ojos—y llora en silencio.

Queda pensativa otro instante, luego abre un pequeño pupitre, forrado de terciopelo azul, saca un pliego de papel con su blasón y escribe:

"Mi querida tía:

Está usted colocada, por sus virtudes, en una esfera muy superior á la mía, para que me atreva con frecuencia á abrir á usted mi corazón; pero hoy he llorado tanto!.....

Tal vez adivine usted la causa: sin otro motivo que la curiosidad del vicio, mi marido me ha engañado; de ello estoy segura, pues tengo la prueba.

Cuando apenas llevamos dos años de casados, esto es marchar demasiado á prisa.

Nuestro hijo aún no ha sido destetado.... ¿y será posible que la imagen maldicienda de otra mujer venga á perseguirme hasta la cuna sobre la que con tanto placer me recliné?..... Existe pues, una barrera infranqueable entre el señor de Berlys y yo.

Altas, conveniencias, ley, necesidad, todos estos poderes han perdido en un instante su imperio, porque mi corazón se resiste á obedecerles en adelante.

Me es imposible amar ya á mi marido.

La suerte está echada, y no tengo más que veintitres años!.....

Mañana iré á ver á usted y al menos me consolará, si es que no me puede salvar.

Fernandina."

La señora de Berlys pasó el resto de la noche en su gabinete....

A eso de la una llamaron discretamente á la puerta.

La condesa se estremeció, volvióse, altanera é irritada y encoñóse de hombros sin proferir una palabra.

no han de intentar bajar á tierra dos noches seguidas.

Pero como si la Providencia hubiera querido cortarme las palabras de consuelo para que la esperanza no diese lugar á más terribles conmovimientos, una descarga más cercana que la de la noche anterior, seguida de algunos disparos sueltos, nos aterrorizó y puso á mi compañera fuera de sí.

—¡Ue han matado!—gritaba.—¡Quiero verle! ¡Hijo, hijo de mi alma, tu padre ha sido víctima de nuestro amor! ¡Corran nades por Dios, corramos todos!

Y sin que pudiéramos detenerla salió como una loca, rasgando su bata por entre jarras y retanetas, mesándose los cabellos con desesperación.

La seguimos sin poder alcanzarla.

Maluco reconoció la voz de la niña: salió del escondite en donde se había agazapado al sentir los tiros, y con valor inconcebible en un ser tan cobarde se lanzó tras ella á escape, guiándola con sus palabras para que no se desorientase.

Mariana no se daba cuenta de nada: seguía corriendo y gritando como si un espíritu invisible la condujera al sitio en donde habían de tener fin todas sus ilusiones y todas sus esperanzas.

De pronto dimos un grito más agudo, más penetrante, más horrible: Maluco se detuvo espantado, y yo hice mayor esfuerzo por acelerar mi carrera: presentaba el drama había tenido un desenlace trágico.

Cuando jadeante llegué á la dondona que formaban dos enormes peñas, presencié el cuadro más desgarrador que criatura humana puede haber visto.

Mariana se revolcaba en un charco de sangre, abrazada al cadáver del que había sido amor de su vida; y á la luz de aquella luna americana, que parecía alumbrar el suelo de los Incas como binguna otra región del globo, se veía en la bata de finísimo nanuk hecha jirones y empapada en la sangre que manaba de las muchas heridas que al infortunado Luis produjeron la muerte.

El pelotón de soldados que había disparado era mandado por el oficial en la noche anterior.

—Capitán—le dije,—¿qué ha hecho usted?

—Señora—contestó emocionado,—cumplir con mi deber: he mandado hacer fuego sobre un hombre que huía desoyendo nuestras voces de ¡alto! Mi soldados le han muerto—prosiguió,—pero ustedes le sentenciaron anoche creyendo salvarle.

FOLLETIN

EL AMOR Y LA PATRIA

(DE EVA CANEL)

(Conclusión.)

Me dejó cuanto poseía aquí; lo suficiente para vivir cuatro años sin recurrir á las personas de mi familia. No sé de él, porque no quiero recibir cartas del campo enemigo, cartas que, por sencillas que fuesen, harían suponer algo que á mi carácter repugna. Sé que está en campaña, pero no sé dónde ni cómo: recorro con angustiosa precipitación los nombres de las víctimas de cada batalla, y gracias al cielo todavía no he tropezado con el suyo.

Desde que se ha marchado—continué sollozando—vivo en este pueblo; mi padre no quiere verme; y como es patriota exaltado, dice cuando le hablan de su nieto que no puede ser bueno, porque es hijo de un chileno.

Procuré consolar á Mariana cuanto me fué posible, y me puse á jugar con Emilio, que, llorando también, se abrazaba á su madre prodigándole caricias conmovedoras.

Desde aquel día pasó muchas horas al lado de la que por sus desgracias consideraba digna de ser mi amiga.

Su tristeza y su quebrantada salud me espantaban por la ofandía en que pudiera quedar aquel inocente, que sin su voluntad había venido al mundo, obedeciendo á la inapelable sentencia que la naturaleza ha dictado sobre todas las leyes humanas.

Mariana estaba tan débil, que algunos días la era imposible abandonar el lecho. Cuando esto sucedía le hacía yo compañía todos los momentos que no dedicaba á mi enfermito, y procuraba alegrarla con proyectos llenos de agradables escenas que debían realizarse cuando terminase la guerra y ella pudiese unirse para siempre á su Luis del alma.

Una noche que había evocado los días risueños de su infancia, y había recordado á su madre muerta, cuando apenas ella tenía doce años, que distraída de sus pesamientos propendía á jugar unas manitas de chaqueta. Acercóse á su cama una mesita china y me dispuse á dejar que me ganase, porque ésta era una de las nimiedades que la hacían sonreír.

Me parece verla todavía: de entre los encajes de la sábana salían sus manos pequeñas, blancas como la nieve y tan esmeradamente encajadas, que convidaban á estampar en ellos un millón de apasionados besos. El pelo castaño y ligeramente enroscado caía sobre una almohadita cuadrada, cubierta de finísima malla, por entre cuyo tejido brillaba el raso azul pálido que aprisionaba el mollido mirahano.

El niño dormía tranquilamente al lado de su madre, y yo me disponía á terminar el último juego para tomar el té en compañía de Mariana, cuando la sirvienta de mano (1) entró precipitadamente.

—¡Niña—dijo asustada,—acaba de llegar Maluco y asegura que esta noche van á intentar los chilenos un desembarco.

—¡Jesús, Luis de mi alma!—gritó Mariana, incorporándose repentinamente.

—Pero ¿qué es esto, amiga mía?—le dije.

—Da usted crédito á lo que cuenta Maluco?

Y un cuando fuese cierto que el enemigo intentase un desembarco, ¿qué tiene que ver Luis con esa intención?

—No hay duda—contestó—si alguien pretende desembarcar en estas circunstancias, es él: por algún conducto sabe que estoy aquí, y desea verme. ¡Oh! por algo no puedo estar la vista de esa corbeta que nos bloquea.

—Pero ¿cree usted que está en la *Pilcomayo*?

—No creo nada; pero muchas veces me lo dicen con tal insistencia los latidos de mi corazón, que lo juraría. Cuando se aproxima y la gente huye desparpavida, yo siento un placer inexplicable; me creo acompañada por Luis, y el poder de la imaginación me hace verlo apoyado en la borda del buque con la cara sobre las manos, y pienso que discurre la manera de verme sin faltar á mi patria ni hacer traición á la saya.

—No sueña usted, Mariana: vuelva usted á la realidad, y estése tranquila en cama. Sirvenos el té—dijo á la muchacha,—y á Maluco que pase, para que nos cuente esas patanías.

Maluco era un indio pescador borracho y cobardón, pero muy querido de todo el pueblo por su honradez y sus inocentes mentiras.

Se llamaba Manuel, y el mote que había llegado á eclipsar al nombre de pila provenía de que cuando se ponía en estado de dar

traspés, decía que no estaba borracho, sino *maluco*.

—Entra—dijo al indio que asomaba su desgreñada cabeza por medio del portero.—¿Quién te ha contado esos embustes para quitarte de dormir esta noche?

—Nadie, niña, yo lo he visto: al oscurecer se acercó bastante esa infame traidora de *Pilcomayo* (1), y al oscurecer también vieron mis propios ojos que despedían una lancha por el costado de babar. Esta lancha no la han botado más que para hacer algún reconocimiento: como los chilenos conocen nuestro terreno más que su propia casa, no les costará trabajo salir en cualquier parte para enterarse de lo que pasa en el Barranco. Yo he dado parte al coronel, y estamos listos por si acaso.

Apenas había dicho la última palabra, cuando sentimos una descarga de rifle que nos dejó helados y nos hizo comprender que Maluco tenía razón en lo que había sospechado.

Mariana saltó de la cama y Maluco se puso á temblar como un azogado.

—Luis, Luis de mi alma!—decía la primera—vas á morir, y es por mí, por mí, el corazón me lo anuncia: no hay remedio, le van á matar: yo quiero verlo, quiero llegar hasta donde se bateu: ¡por Dios, déjeme salir!

La exaltación de la enferma era terrible: la hice mil reflexiones que resultaban inútiles, hasta que, recurriendo al obstáculo único, le dije:

—Pues bien, salga usted; oíra como una loca; mañana dirá todo el mundo que estaba usted en correspondencia con los chilenos, y la llamarán á usted espía.

—¡Qué horror!—replicó enbriéndose la cara con las manos—¡Si, tiene Ud. razón: aun cuando fuese Luis, yo debo quedarme.

El marido se retiró muy despacio, creyendo que dormía.

Al día siguiente, a las diez, la condesa mandó enganchar un coche y se dirigió a ver a su tía la abadesa.

Esa, muy temprano, había recibido la carta de la pobre Fernandina, y la esperaba.

La señora de Berlys se arrojó en sus brazos, y luego, con los ojos todavía húmedos, se sentó.

—Vamos, hija mía, le dijo la abadesa, con que te sucede lo que a las demás?

Fernandina se estremeció y murmuró: —Pero hay algo que sea verdad en este mundo?

—Poca cosa, respondió la abadesa. —Y qué hacer entonces, tía mía?

—Solo te resta elegir entre el mundo y Dios.

—Dios está demasiado lejos. —Pero mide tus fuerzas.

—Todas me han abandonado. —Hija mía, dijo la abadesa, tengo cincuenta años, mis cabellos han ennegrecido, pero ninguna arruga se nota en mi rostro, ni un solo pliegue en mi corazón.

Escúchame, y luego obrarás según te dicten tu razón ó tu capricho. La abadesa tomó aliento y prosiguió: No existe ningún hombre de talento ó de genio, ningún orador inspirado por el peligro de la patria, por las fuertes emociones que producen la virtud, la abnegación, la verdad, la fe, que pueda vengarse de poseer la cuarta parte de la elocuencia de una mujer bella que deja caer sobre un hombre una mirada.

Fernandina vaciló un momento y luego de repente exclamó: —Pues vaya ¡que la suerte decida!

Y tomando una hoja de papel de cartas, lo partió en dos mitades escribió un nombre en cada pedazo y lo dobló en cuatro pliegues.

Hecho lo cual, la joven condesa de Berlys tomó una copa de sobre la chimenea, echó en ella los dos billetes y dijo a su tía: —Saque usted.

La abadesa sacó uno de los papales, lo abrió y leyó. —"El padre Rafael."

Fernandina arrojó el otro billete al fuego, tomó su sombrero, recibió en la frente un beso de la abadesa y salió.

Entonces la anciana señora recogió el papel que había rodado por las cenizas, y en este segundo billete leyó, como en el primero. —"El padre Rafael."

(Traducido) *Aurélien Scholl.*

al amante le ha dado su felicidad, entregándosele atada de pies y manos.

Fernandina se levantó. —Ya no vacilo, tía mía, exclamó, quiero ir en busca de Dios.

—¿Quién es tu director espiritual? le preguntó la abadesa.

—Desde la muerte de nuestro pobre, anciano cura, dijo Fernandina, no he pensado en reemplazarlo.

—Pues bien: te aconsejo que te dirijas al padre San Gemma. Es un hombre de corazón y de una moralidad á toda prueba.

—Y bien viejo, tía mía, objetó Fernandina.

—Sesenta años apenas cumplidos. —No podré comprenderme. —Acaso ya has hecho tu elección?

—No precisamente; pero había pensado en el padre Rafael.

—Es bien joven, sobrina mía, objetó a su vez la abadesa.

—Oh! si lo hubiera usted oído en Santo Tomás de Aquino. ¡Qué fuego en sus palabras! Qué energía en sus maneras! Parecía como que desgarraba un velo y nos hacía ver el cielo. —Así será, sobrina mía, pero aún no tiene treinta años. —Pues yo no comprendo la fe con reservas, replicó Fernandina.

El Padre Rafael se apasiona y consume, y arroba, arrastra; es el director que yo necesito.

La abadesa se levantó diciendo: —Pues para eso no valía la pena de que vinieras á consultarme.

Fernandina vaciló un momento y luego de repente exclamó: —Pues vaya ¡que la suerte decida!

Y tomando una hoja de papel de cartas, lo partió en dos mitades escribió un nombre en cada pedazo y lo dobló en cuatro pliegues.

Hecho lo cual, la joven condesa de Berlys tomó una copa de sobre la chimenea, echó en ella los dos billetes y dijo a su tía: —Saque usted.

La abadesa sacó uno de los papales, lo abrió y leyó. —"El padre Rafael."

Fernandina arrojó el otro billete al fuego, tomó su sombrero, recibió en la frente un beso de la abadesa y salió.

Entonces la anciana señora recogió el papel que había rodado por las cenizas, y en este segundo billete leyó, como en el primero. —"El padre Rafael."

(Traducido) *Aurélien Scholl.*

CABLEGRAMAS

VIA LA GUAIRA

(Venezuela)

Partis, 16—Villas, periodista burlanista, ha sido condenado á dos años de prisión por haber dado muerte en duelo á Mr. Pierre: los periódicos republicanos sorprendidos de esta condena.

Berlin, 16—15,000 personas atacadas al mismo tiempo de catarro epidémico.

Madrid, 16—En esta capital y en las ciudades del norte de España se ha presentado la misma enfermedad.

Londres, 16—Gladstone anunció que él no podía dirigir el movimiento de los obreros que piden que la duración del trabajo diario sea de ocho horas. —Telegramas de África aseguran que Stanley se quedará algunas semanas en Zanzibar y vendrá enseguida al Cairo y Londres. —Dos mil obreros de minas de Durham en huelga.

Paris, 17—El Marqués de Caux, primer marido de la Patti, ha muerto. —La elección de Naquet anulada por 292 votos contra 266. —El doctor Mery, burlanista, electo diputado en Paris.

Madrid, 17—La Liga Agraria se reunió y se pronunció contra los Tratados de Comercio existentes.

Viena, 17—El Cardenal Manganbauer, Arzobispo de Viena, murió. —Hay rumores de que Kaloky, Ministro de Relaciones Exteriores, dejará su cartera.

Rio Janeiro, 17—Los negros y hombres de color proclaman el Imperio. —El Gobierno hizo salir tropas; en la lucha hubieron muertos y 15 heridos.

Montreal, 17—Periódicos que representan elementos franceses continúan independientemente bajo forma republicana; los ingleses se oponen, pero el Gobernador General, Lord Stanley Preston, declara que Inglaterra quedará neutral si los deseos son explicados sin violencia.

Lisboa, 17—Afirmase que don Pedro no acepta pensión de retiro ni suma ofrecida por el Gobierno del Brasil.

CRONICA GENERAL

El retrato de Baldorioty

En esta casa se han recibido varios paquetes de la Revista Popular, de Nueva-York, con la necrología y retrato de aquel ilustre finado, membretados todos para las personas siguientes, que hasta la fecha no los han mandado á recoger:

Pagos. Ejrs. Proq.

D. Francisco M. S. Germán. 2 100 60 c.

D. Quirón. 1 50 30 c.

D. Pedro Tio. S. Grande. 1 50 30 c.

D. Modesto Solá. Cagnas. 2 100 60 c.

D. Eduardo Lugo. Guayama. 2 100 60 c.

D. Francisco Col. Ciales. 1 50 30 c.

D. Manuel A. Z. Guayama. 2 100 60 c.

D. Juan Ignacio. Aguas Buenas. 1 50 30 c.

D. Modesto Bird. Patillas. 1 50 30 c.

D. José Gomez. Comerío. 1 50 30 c.

D. Ángel Franco. Cabo-Rojó. 1 50 30 c.

D. Manuel G. Humacao. 1 25 15 c.

D. Regalado Benítez. Vieques. 1 25 15 c.

Pueden los expresados señores mandar

á recoger dichos paquetes ó enviar en sellos de correo el importe del franco que señalado en la precedente relación.

Respecto al precio de venta de cada ejemplar, véase el anuncio que en esta misma página se publica.

MUY BIEN HECHO.—Este año como el 87 y 88 no ha habido misa del Gallo en esta Parroquia.

Desde que en la noche buena del 86 ocurrió un acto de irreverencia de que hubieron que ocuparse los tribunales, condenando al delincuente á la pena merecida, el señor Cura-Vicario ha tenido por conveniente no celebrar dicha función de Iglesia, que por otra parte está mandada suprimir desde el señor Obispo Carrón.

Muy bien hecho, repetimos; y de la misma manera haría muy bien el señor Cura en no consentir las misas de madrugada llamadas de aguinaldo, como tampoco permitir que se dijera la del Gallo en la capilla del hospital Tricóche, en donde ni hay capacidad para todos los católicos que quieren ir á oír, ni creemos sea conveniente á la salud la afluencia de gente sana en aquel lugar.

Cápsulas de Bromuro d'Allyle.—Farmacia de Gatell hermanos, Ponce.

UNO MAS.—Está para llegar á este su país natal el aventajado cagüero doctor en Medicina don Abelardo Morales Ferrer, joven que ha ganado el título con que viene á aumentar el número de los galenos, con una aplicación y laboriosidad dignas de imitarse por todos los que van á seguir carrera en los centros universitarios de Europa ó los Estados Unidos.

Según El Buzcapé, el paisano Morales se ha dedicado especialmente á las enfermedades de los ojos, habiendo sido admitido como Ayudante de clínica del famoso oculista de París doctor Galezowski.

Uno más en la pléyade de los boricueños útiles.

Cápsulas de Sándalo Midy.—Farmacia de Gatell hermanos, Ponce.

¡QUE NOCHE BUENA!—Las consecuencias de esa noche de crápula y orgía raro es el año que no se experimenten con escándalo de la moral, del sosiego público y de las buenas costumbres.

La de anteaño que en las primeras horas parecía tranquila, insipida, como decían sus amateurs, dió por resultado unos cuantos heridos y un homicidio ocasionado por una pendencia.

Este último ocurrió entre una y dos de la madrugada, en un momento que en una calle céntrica como es la de Atócha.

La víctima, según se dice, fué un individuo conocido como expendedor de mabí, cuyo presunto metador está detenido.

El cadáver, se asegura, que estuvo tendido en tierra más de una hora, hasta que llegó el Alcalde señor Rosich, pues en espera del Juez instructor que, avisado, no se presentó por enfermo, ni habiéndose encontrado al Juez municipal, el jefe de policía que estaba allí con algunos guardias de Orden público, un médico y un escribano, no se atrevieron a tocar el cadáver al que solo se le encontró una pequeña herida en una pierna, causándole la hemorragia que privó de la vida al infeliz mabiero.

Los tribunales entienden en el asunto.

Cápsulas de Mathey Caylus.—Farmacia de Gatell hermanos, Ponce.

DOS PUENTES.—La sanción general que se está haciendo para fabricar dos puentes sobre los ríos Portugués y Bucaná en el camino que conduce á Santa Isabel, monta ya á 3,000 pesos, y se espera que alcance á los 4 ó 5 mil que se necesitan, puesto que hasta en los mismos brazos hay disposición y buena voluntad para contribuir con su trabajo personal á tan necesarias como útiles obras.

Píldoras de Covelaria Maialis.—Farmacia de Gatell hermanos, Ponce.

COLABORADORES.—En la cabeza de la primera plana están desde hoy los nombres de los amigos que nos han ofrecido ayudarnos, honrándonos mucho, con su eficaz é ilustrada colaboración.

CONDECORADA.—Con gusto hemos leído en El Diario de La Guaira, periódico venezolano, que la merced que el Gobierno de Venezuela ha concedido á la distinguida paisana y colaboradora doña Dolores R. de Tio, quien puede ostentar la medalla del busto del Libertador, en la tercera clase de la Orden.

Enviamos en estas líneas nuestra enhorabuena.

Pinturas de colores en latas de una libra.—Farmacia de Gatell hermanos, Ponce.

DICE "EL MAGISTERIO."—Hemos recibido un oficio del señor Córdova y Berrios Presidente de la Academia de Letras, en que se solicita á nuestro colega don Manuel de la Cruz, que en unión de nuestro distinguido amigo don Joaquín de Fonseca y don Manuel S. Cuevas y don Abelardo González, que nos acudieron oportunamente á S. E. el Excmo. señor Gobernador General y á nombre de la Academia, solicitemos que se digné aceptar la dedicación que le hace aquel Centro del libro del Certamen, enterándole de los documentos leídos en la sesión del memorable día 7 del corriente de dicho libro editarán dos, lojamente encarnados; uno para S. M. la Reina (Q. D. G.) y otro para S. E.

A su tiempo procuraremos llenar nuestro cometido.

EL VAPOR.—Reina María Cristina, de la marina mercante española, salió el 21 del puerto de la Coruña con destino á esta isla.

EMPIEZA EL JALEO.—Ayer tuvimos el gusto de asistir á la casa de los esposos Lohse, que observaban á sus amigos con un baile en celebración del bautismo de uno de sus niños.

La reunión estuvo muy animada prolongándose hasta la 1 1/2 de la madrugada, hora en que cada mochecho se retiró á su olivo, satisfecho de las atenciones y obsequios, de que fuera objeto por parte de tan buenos amigos.

Parece que este lucido baile ha despertado el buen humor de nuestra juventud, pues se asegura que el jaleo continuará en toda la temporada de Pascuas, Año Nuevo y Reyes, y con una novedad: á aplicar á las damas un procedimiento, con el que se conseguirá que conserven los ojos abiertos siquiera por 6 horas; pues con ese sueño, tirano que las domina, no hay baile que se asiente.

Se levanta la primera remolcadora á la dulce encarnación de sus amores; cunde el mal ejemplo, y tras de ella salen todas las demás.

Como por un tubo.

Hasta que se vacía el baile.

Por anticipado, vaya nuestra enhorabuena al feliz inventor del nuevo procedimiento.

PESEME.—Nuestro amigo don Andrés Costa, de Coamo, llora la muerte de su señora madre.

Enviamos con estas líneas nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo á los demás deudos.

FUEGO.—Esta madrugada, á las 3 menos cuarto se dió por la guardia de Orden público la alarma de incendio, desatándose fuego, reuniéndose inmediatamente en el Paro los jefes, oficiales é individuos del cuerpo de

bombos donde aguardaban la orden de auxilio, sin la cual es sabido no se mueven del Parque cuando el fuego ocurre en desolado.

Oportunamente llegó el aviso, repitiéndose entonces la señal de alarma por los cornetas del Cuerpo, y poniéndose en marcha dos brigadas con sus aparatos correspondientes en dirección á la hacienda Mallorquina, lugar del siniestro.

A la hora en que escribimos estas líneas (11 de la mañana) permanecían aún prestando sus servicios una de las dos brigadas que salieron á prestar auxilio.

Se ha quemado una bagacera, y se cree que el fuego ha sido intencional.

No tenemos más detalles.

DE GUAYANILLA.—Según se nos dice de este pueblo, hace días que están privados sus vecinos del servicio telegráfico, por haber sido separado ó trasladado á otra estación el que desempeñaba este servicio.

Se ha presentado al que ha de sucederle, ni tenerse noticia siquiera de que haya sido nombrado.

La estafeta de correos está interinamente á cargo del Secretario del Ayuntamiento, que no entiende ni pizca de alambres eléctricos.

¡Si tendrá eso algo que ver con la elección parcial que de un diputado provincial ha de empezar allí en el día de hoy!

¡Ca, maliciosos! Con seguridad que el General Ruiz Dana no sabe una palabra de lo que pasa en Guayánilla, que á saberlo... ya, ya.

Escritas esas líneas, se nos asegura que en Guayánilla no se han constituido los colegios, y que otro de los candidatos, además del doctor Corchado, es don Ramón Cortada.

GACETA DEL 24.—R. O. dejando sin efecto el nombramiento de don Luis Toro para la plaza de interprete del Gobierno General de la Isla á las órdenes de S. E.

Otra dejando sin efecto la creación de aquella nueva plaza.

—Por tener que ausentarse algunos días el cónsul de Alemania en la Capital, queda encargado de dicha agencia interinamente don Adolfo Schuchler.

—Se recuerda á quienes interesa, que en la segunda quincena del mes de Enero próximo se constituirán los tribunales de la enseñanza oficial para dar validez académica á los estudios privados de 2ª enseñanza.

—Se anuncia para el 14 del próximo Enero los exámenes para Maestros de Escuelas Superiores y Elementales que han de tener lugar en la primera quincena del mismo mes.

—Disposición de S. E. para que desde ayer 25 hasta el 10 de Enero próximo inclusive se establezca el correo interior para tarjetas de felicitación en todas las poblaciones de la provincia.

—Dos amigos se encuentran en la calle. —"¿Está usted gravemente enfermo?" dice uno de ellos.

—"Yo también," exclama el otro.

—"Tan grave, que mi hijo estuvo á verme y no lo reconocí."

—"Pues yo he estado más grave que tú."

—"De veras?"

—"A tal punto, que reconocí al mío."

Pensamientos. La mujer debe ser como hoja en blanco en que solo el marido escriba la leyenda del amor.

Si los besos dejarán huellas en el cuerpo, como dejan estela en el alma, muchos rostros serían libros abiertos á la curiosidad del prójimo.

RECLAMOS

El eclipse de Sol.—Este fenómeno celeste, que tuvo lugar en la mañana del domingo último, no pudo observarse enteramente bien desde esta ciudad á causa de una blanquecina nube que lo velaba á nuestra simple vista.

Aseguran algunos que era una neblina que se elevaba por Albionito, y otros opinan que la neblina producida por el humo de los cigarrillos de La Linda Criolla, que son los que fuman los braceros de aquellas alturas.

¡Ahora averigüe usted quienes tienen razón!

Clases á domicilio.—Aristides Díaz Díaz, Profesor de Instrucción primaria, se ofrece á los padres de familia que quieran utilizar sus modestos servicios.

Para Rehabilitar y fortalecer el cuerpo y combatir diversos estados de debilidad orgánica úsase la Emulsión de Scott.

Es el mejor reconstituyente conocido hoy en la terapéutica.

Arecibo, Abril 22 de 1887.

Señores Scott y Bowne.—Muy señores míos: Hace ya algún tiempo que en mi práctica médica vengo haciendo uso de la Emulsión de Scott, que ustedes preparan con aceite de bacalao é hipofosfatos de cal y sosa, y me ha resultado muy conveniente en declarar que dicho preparado de forma inmejorable, es el mejor reconstituyente, de útil y segura aplicación en el infatigable, raquitismo, escrofismo, en las afecciones lóxicas y en todas las afecciones en general.

Y no puedo menos que aseverar la curación radical de un caso de gastralgia en una niña de diez años, precisamente hija mía, con el uso de tan hermosa preparación.

Todo lo cual me complace en manifestarles para satisfacción de ustedes y provecho de la humanidad. De ustedes atento S. S. Dr. Lino Zeno.

Lecciones de idioma francés.—El que suscribe las da á domicilio y se ofrece á los señores padres de familia que deseen utilizar sus servicios.—Aristides Simonpietri.

PILDORAS OPERATIVAS DE LA ANCIANA SEIGEL PARA LA

Constipación del vientre, inactividad y entorpecimiento del hígado, etc., etc.

Diagnóstico muchas veces de medicinas catárticas no hacen que la persona se sienta peor antes de sentirse mejor. Su modo de operar es suave pero completo. Sin que acompañe efectos desagradables, tales como náuseas, dolores, retortijones, etc.

Las Píldoras Operativas de la Anciana Seigel son la mejor medicina para la familia que jamás se ha descubierto. Limpian los intestinos de todas las sustancias irritantes y los dejan en una condición saludable. El mejor remedio en existencia para el destructor de nuestras vidas: la Constipación del vientre, y el entorpecimiento del hígado.

Estas Píldoras son un preventivo contra las calenturas, como igualmente contra toda clase de enfermedades, haciendo que desaparezcan todas las materias venenosas de los intestinos. Operan con vigor, pero al mismo tiempo con suavidad, sin causar dolor alguno.

Si se come un fuerte refrigerio, y amenaza la fiebre, con dolores de cabeza, en la espalda y en los miembros del cuerpo, una ó dos dosis de las Píldoras Operativas de la Anciana Seigel hará que desaparezca el resaca y prevendrá la fiebre.

Un estómago sucio es la causa de una costra en la lengua con un gusto aspero y desagradable en la boca. Unas cuantas dosis de las Píldoras Operativas de la Anciana Seigel limpiarán el estómago, harán desaparecer el mal gusto y restituirán el apetito, devolviendo con esto la buena salud.

Con frecuencia sucede que cuando los alimentos no son buenos ó están parcialmente deteriorados, producen enfermedades, indigestiones, náuseas y diarrea. Si se limpia el estómago de esta impura con una dosis de las Píldoras Operativas de la Anciana Seigel, desaparecerán todos esos efectos desagradables, y resultará una buena salud.

Las Píldoras Operativas de la Anciana Seigel previenen los malos efectos que ocasiona el exceso en comer ó beber. Una buena dosis al tiempo de

acostarse hace que a la mañana siguiente se encuentre la persona en un estado perfecto para atender a sus ocupaciones ó negocios.

Estas píldoras estando azucaradas son placenteras al tomarse, olvidándose aquel gusto desagradable tan común en casi todas las píldoras.

Estas píldoras se recomiendan especialmente a las mujeres, pudiendo emplearse para facilitar toda obra de la naturaleza, y para remover todas esas obstrucciones que son la causa de tantas enfermedades á que está sujeto el sexo en el mundo entero. Se venden por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas. Proprietarios, A. J. White, Limited, Londres.

Depositorios por mayor y menor en la Isla en Puerto-Rico: en San Juan, F. Guillemety; en Arecibo, M. P. Freitas; en Coamo, P. T. Gullit; en Cabo-Rojó, J. M. Fernandez; en Guayama, J. S. Bruno; en Humacao, R. C. Martín; en Loiza, J. I. Moreno; en Luquillo, J. Gonzalez; en Manatí, M. L. Aguir; en Ponce, F. Giot y Texidor.

Vendedores por menor: en San Juan, Ledaña Hermanos, Juan B. Daubon y J. E. Soler; en Arecibo, R. G. Silva; en Aguadilla, P. Rovira; en Albionito, Manuel Rodríguez; en Barranquitas, L. Viera; en Carolina, E. Malpica; en Coamo, D. E. Torregrosa; en Mayaguez, C. P. H. Magaña; G. Mulet, Salva Hermanos y Juan M. Marín; en Manatí, E. Dávila; en Ponce, J. B. Pou; Feodo y Reyes; en Valle y Cancio; en Piedras, C. M. Rosella; en Peñuelas, F. Torregrosa; en Río-Piedras, J. J. Monclova; en San Sebastián, L. Ruiz; en Santurce, L. Gallardo; en Sabana Grande, M. Schettini; en Santa Isabel, Francisco H. Zayas, en Toa-Alta, S. Monclova; en Utuado, Francisco de V. Martínez; en Vega-Alta, H. R. Amado; en Vega-Baja, J. F. Nafar; en Yauco, P. Villanueva. Agosto 18 de 1889.—J.—P. L. v. p. s.

DIRECTORIO COMERCIAL

Los que deseen figurar en esta sección, abonarán 50 cts. mensuales, siempre que su anuncio no pase de tres líneas; el exceso se pagará proporcionalmente

MARINA

Antonio Maroral.—Almacenista y comerciante en provisiones y frutos del país.

Bregaro y Cº.—Comisionistas.

Carlos Armstrong.—Comisionista é importador.

Collazo, Perez Guerra y Cº.—Almacenista, al por mayor y menor.

E. y P. Salazar y Cº.—Comisionistas.

Felipe Vaillant.—Agente de negocios, encargado de lanchas, cargas y descargas de cabotaje.—Playa de Ponce.

Bonini y Compañía.—Playa de Ponce.—Comerciantes al por mayor.—Surtido general de provisiones.—de 28 Agosto 1889.

J. Gilet y Cº.—Almacenistas de provisiones.—Ventas por mayor y al menor.

Porrata-Doria y Cº.—Comerciantes comisionistas.—Depósito de maderas de todas clases.

CIUDAD

ANDRES DAPENA, Procurador, Calle de Isabel número 20.

E. Molina y Cº.—Comerciantes importadores.—Variado surtido de todas procedencias.

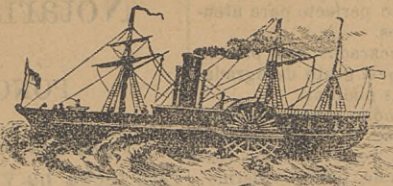
A. Plaza Principal.

Luchetti y Cº.—Espléndido surtido de mercancías y novedades acabadas de recibir.—Depósito constante de conservas alimenticias, vinos y licores.—Calle del Comercio.

Atrillaga, Monge y Cº.—Farmacéuticos. —Atócha, 10.

Antonio Collat y Morales, mueblista.—Hace negocios sobre aquél de muebles y objetos de ornamentación. —Marina 13.

Carpintería LAS TRES T.—Este establecimiento se halla a la altura de los mejores de la Isla en su clase. Se encarga de toda



VAPORES Correos Españoles

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE A. LOPEZ & CO.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

SALIDAS.—De Barcelona los días 4 y 25 de cada mes. De Valencia el 5 de Málaga el 7 y 27. De Cádiz el 10 y 30. De Santander el 20. De la Coruña el 21.

Se expenden billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara, Nuevitas, Sabanailla y Colon, con trasbordo en Puerto-Rico o la Habana.

PRECIOS DE PASAJES

Viaje desde Ponce á Cádiz, Barcelona y Santander.

1ª Cámara	\$ 165
2ª Idem	" 130
3ª Preferencia	" 50
3ª Ordinaria	" 50

Salida de Ponce el 7 de cada mes.

También puede hacerse el viaje, saliendo de Puerto-Rico, los días 4 y 23 de cada mes y trasbordando en la Habana.

Los precios para estos viajes, son los siguientes:

1ª. 2ª. 3ª.

De Puerto-Rico á la Habana.	\$50	\$35	\$16
De id. á Santander, ádiz y Barcelona via Habana.	\$200	\$160	70

Se expiden pasajes de ida y vuelta con 25 p. 3 de rebaja. Habrá una rebaja de 1/6 parte para las familias numerosas con niños.

PRIMERA Y SEGUNDA CAMARA.

Un niño hasta de 2 años, en cada familia, grátis. Los demás hasta 7 años, un cuarto de pasaje. Los de 7 á 12, medio pasaje. Los demás, pasaje entero.

TERCERA CLASE.

Un niño, hasta dos años, grátis. Los niños hasta cinco años, medio pasaje. Los demás, pasaje entero.

La carga que se presente para Málaga, Sevilla y Valencia se admitirá bajo los tipos abajo mencionados, con más un 20 p. 3 de recargo sobre el flete. Bultos de mucho volumen á razón de \$15 tonelada de cubita.

LINEA DE LAS ANTILLA

VAPO

M. L. VILLAVERDE

SALIDA:

LLEGADA:

De Habana penúltimo día de cada mes.	A Nuevitas	día	1º
" Nuevitas	" Gibara	"	2
" Gibara	" Santiago de Cuba	"	4
" Santiago de Cuba	" Ponce	"	7
" Ponce	" Mayagüez	"	9
" Mayagüez	" Puerto-Rico	"	10

De Puerto Rico	dí	13	A Mayagüez	día	14
" Mayagüez	"	14	" Ponce	"	14
" Ponce	"	14	" Port au Prince	"	17
" Port au Prince	"	18	" Santiago de Cuba	"	19
" Santiago de Cuba	"	19	" Gibara	"	21
" Gibara	"	21	" Nuevitas	"	22
" Nuevitas	"	22	" Habana	"	24

En la poca de cuarentenas, ó sea desde 1º de Mayo la 30 de Setiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona y Santander, pero pasajeros solo para el último puerto.

Esta Empresa ha dispuesto recientemente que los vapores de la misma que salen del puerto de SANTANDER el 20 de cada mes, conduzcan, además de la carga de aquel puerto y la de la CORUÑA, toda la que se presente en los puertos extranjeros, Cádiz, Havre, Burdeos y Amberes, para PONCE, MAYAGÜEZ y SAN JUAN.

Línea de Vigo á Colon

RETORNO DE VENEZUELA A PTO RICO.

VENIDA				RETORNO			
SALIDA	Días	LLEGADA	Días	SALIDA	Días	LLEGADA	Días
Liverpool	22	Havre	24	Colon	30	Cartagena	1
Havre	25	Santander	29	Cartagena	2	Sabanilla	2
Santander	28	Coruña	27	Sabanilla	3	Santa Marta	4
Coruña	29	Vigo	30	Santa Marta	6	Pto. Caballo	5
Vigo	30	Puerto-Rico	13	Pto. Caballo	6	La Guaira	6
Pto. Rico	13	Habana	17	La Guaira	7	Cardano	8
Habana	19	Sgo de Cuba	22	Cardano	9	PONCE	11
Sgo de Cuba	22	Cartagena	25	PONCE	12	Mayagüez	14
Cartagena	25	Colon	26	Mayagüez	13	Puerto-Rico	13
Colon	27	Puerto Limon	27	Puerto-Rico	15	Vigo	25
Pto. Limon	28	Colon	29	Vigo	29	Coruña	30
				Coruña	30	Santander	31
				Santander	2	Havre	4
				Havre	5	Liverpool	7

Admitiendo pasaje para los puertos de Vigo, Coruña, Santander, Havre y Liverpool, y carga para los puertos mencionados y los de Rotterdam, Amberes, Ansterdam, Londres, Hamburgo, Bremen, Burdeos, Nantes, Marsella, Génova, Livorno, Venecia, Trieste y Trime.

NOTA.—Las escalas de Puerto Limon y Corupano no están incluidas en el itin.ario oficial, y por lo tanto pueden ser omitidas. Si no se hacen dichas escalas, la llegada á Puerto Rico se anticipará uno ó dos días.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en esta plaza,

BREGARO & Co.

VAPOR "SAN JUAN" CAPITAN GARRO

Nueva ruta desde 1º de Abril de 1888

POR EL OESTE

PUERTOS	LLEGADAS		SALIDAS		PRECIOS		
	Días	Horas	Días	Horas	Primera	Segunda	Tercera
San Juan	—	—	3	6 m.	—	—	—
Arecibo	3	10 m	3	10 ½	7	4-50	2
Aguadilla	3	1 t.	3	4 t.	8	5-50	2
Mayagüez	3	6 t.	4	8 m.	10	6-50	4
Ponce	4	2 t.	5	8 m	13	9	5
Arroyo	5	12 m.	5	1 t.	18	13	6
Humacao	5	4 t.	5	4 ½ t.	22	15	7-50
Naguabo	6	5 t.	6	4 m	23	16	8
Fajardo	6	6 m.	6	7 m	25	18	9
San Juan	6	11 m.	—	—	28	20	10

POR EL ESTE

San Juan	—	—	16	6 m.	—	—	—
Fajardo	—	10 m.	16	10	6	4	2
Naguabo	16	1 t.	16	½ t.	8	5-25	2-50
Humacao	16	2 t.	16	3 t.	9	6	3
Arroyo	16	7 t.	17	8 m.	10	6-50	4
Ponce	16	12 m.	17	12 n.	13	9	5
Mayagüez	17	7 m.	18	1 t.	18	14	7
Aguadilla	18	3 t.	19	2 m.	22	16	8
Arecibo	18	6 m.	19	8 m.	24	17	9
San Juan	19	12 m.	—	—	28	20	10

POR EL ESTE

San Juan	—	—	10	6 m.	—	—	—
Fajardo	10	10 m.	10	1 ½	\$6	4	2
Vieques	10	10 ½	10	1 t.	8	5-25	2-50
Naguabo	10	3 t.	10	3 ½ t.	8	5-25	2-50
Humacao	10	4 t.	11	4 m.	9	6	3
Arroyo	11	7 m.	11	8 m.	10	6-50	4
Ponce	11	12 m.	12	12 n.	13	9	5
Mayagüez	12	7 m.	12	1 t.	18	14	7
Aguadilla	12	3 ½ t.	13	2 m.	22	16	8
Arecibo	13	6 m.	13	8 m.	24	17	9
San Juan	13	12 m.	13	5 t.	28	22	10

POR EL OESTE

San Juan	—	—	23	6 m.	—	—	—
Arecibo	23	10 m.	23	10 ½	7	4-50	2
Aguadilla	23	1 t.	23	4 t.	8	5-50	3
Mayagüez	23	6 t.	24	8 m.	10	6-46	4
Ponce	24	2 t.	25	8 m.	13	9	5
Arroyo	25	12 m.	25	1 t.	18	13	6
Humacao	25	4 t.	25	4 ½ t.	22	15	7-50
Naguabo	25	5 t.	26	4 m	23	16	8
Vieques	26	6 m.	26	7 m	25	18	9
Fajardo	26	9 m.	26	9 ½ m	25	18	9
San Juan	26	2 t.	—	—	28	20	10

NOTA.—Los pasajes tomados á bordo tendrán un recargo de 25 por 100.—Los niños hasta 8 años pagarán pasaje y hasta 12 años medio pasaje.—Pasajes oficiales mitad de precios.—No se admiten equipajes solos, ni ningún encargo que no vaya acompañado de la correspondiente documentación.

E. & P. SALAZAR & CO.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Azúcar especial
PREPARADO AL BISMUTO

PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

MARINE LACTÉE NESTLE

(Harina Lactea Nestlé)
ALIMENTO COMPLETO

PARA LOS

NINITOS

Exíjase sobre cada caja esta Etiqueta Adjunta

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

ASMA

POLVO CLERY—Se vende en todas partes

JABON DE IXORA DE ED. PINAUD

PERFUMISTA DE PARIS

Untuoso, Delicado, Suave
Dotado de un Perfume penetrante.

El Jabon Ixora, suaviza y blanquea el cutis, conservándole una finura y un aterciopelado inalterables.

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

VINO

BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

DIGESTIONES DIFÍCILES
MALES DEL ESTÓMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

NEURALGIAS

Jaquecas, Calambres del estómago y todos los dolores nerviosos se curan con el uso de las PILDORAS ANTINEURALGICAS del Doctor CRONIER

PARIS, Farmacia ROBILLET, 23, calle de la Monnaie.
Depositos en todas las principales Farmacias.

Compagnie Générale Transatlantique.

DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVO ITINERARIO

Vapor Transatlántico de Havre, Burdeos á Haití

VIAJE DE IDA.

VIAJE DE REGRESO.

Fechas.	Llegada. Salida		Fechas.	Llegada. Salida	
	Llegada.	Salida		Llegada	Salida
El Havre	—	8	Jacmel	—	6
Saint Nazaire	9	10	Port-au-Prince	7	15
Bordeaux (Pauillac)	11	12	Cap Haitien	16	16
Saint Thomas	27	27	Puerto Plata	17	17
San Juan Pto-Rico	28	28	Santo-Domingo	18	19
Mayagüez	28	28	PONCE	20	20
PONCE	29	29	Mayagüez	20	21
Sto. Domingo	30	30	San Juan Pto-Rico	21	22
Puerto Plata	1º	2	Saint Tomas	22	23
Cap Haitien	2	2	El Havre	7	—
Port-au-Prince	3	4			
Jacmel	5	—			

Este Vapor enlaza á la ida en Saint-Thomas con el que pasa de Marsella para Colon, por Guadalupe, Martinica y Costa Firme.—Al regreso para Europa comunica tambien en Saint-Thomas con el vapor de Colon para Marsella por Málaga, Alicante y Barcelona.

En Port-au-Prince al regreso, hace estacion de 7 dias en cuyo tiempo el vapor hará un servicio regular en los puertos de Jérémie, Petit Goave, Gonaives, Saint Marc, etc.

Condiciones y Concesiones.

Los conocimientos de carga deben ser presentados en la Agencia con a debida antelación, no admitiéndose los que tengan sellos en lugar de firmas. Los fletes son pagaderos en el punto de destino ó expedición de la mercancía, excepto los que importen cantidades pequeñas que se cobrarán adelantados.

Los pasajes, que deben ser en todos los casos satisfechos anticipadamente, se cobrarán en francos, ó su equivalente en pesos mejicanos al tipo de cambio corriente en la plaza. La diferencia en los precios de pasajes de cámara procede únicamente de la situación de los camarotes: con respecto á lo demás, los pasajeros reciben todos el mismo trato. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará pasaje y medio.

En el precio de pasaje de cámara se comprende: cama, servicio, manutención con pan fresco y vino de mesa. Cada buque lleva un médico pagado por la Compañía, que cuida á los viajeros enfermos sin retribución alguna.

Se expiden pasajes de cámara de ida y vuelta en los viajes intercontinentales, válidos por tres meses, con un 15 p. 3 de rebaja; y en los viajes transatlánticos, válidos por un año, con un 25 p. 3 de rebaja. En caso de que un pasajero no pueda utilizar su billete de regreso, le será devuelta la diferencia que resulte entre el importe total satisfecho por ida y vuelta y el valor del pasaje de ida, siempre que no hubiese contraído ya compromiso con la empresa para la reserva de su camarote, pues de lo contrario solo obtendrá la mitad del montante que arroje la referida diferencia. Los pasajeros portadores de billetes de vuelta, dados en cualquiera de las Agencias del ramo de las Antillas, tienen la facultad de regresar por la vía de New-York en los vapores de la Compañía que hacen esa ruta, pero en este caso las obligaciones de aquella están cumplidas á la llegada al referido puerto.

A toda familia cuyo pasaje complete el montante de 4 pasajes enteros de cámara, comprendidos los criados, se le concederá una rebaja de 15 p. 3.

La rebaja del 15 p. 3 concedida á los billetes de familia no podrá acumularse á la designada para los pasajes de ida y vuelta.

Todo equipaje destinado á París que exceda de 30 kilos, sufrirá un recargo de flete por la vía férrea desde St. Nazaire, siendo este el mínimo que se admite grátis para cada pasajero. Los niños menores de tres años serán admitidos grátis; de 3 á 8 pagarán la cuarta parte; de 8 á 12 la mitad; y de 12 en adelante satisfarán pasaje entero. Cuando una familia tenga varios niños menores de tres años, sólo uno de ellos irá grátis, los demás pagarán la cuarta parte del pasaje.

Los criados acompañando á sus amos, pagarán por pasaje el tipo fijo de 500 francos cada uno. Esta concesión solo se hace cuando son pasajes de cámara los de los últimos.

NOTA.—Se hace saber á los señores pasajeros y cargadores, que los vapores de la línea "Marsella-Port-de-France-Colon" no harán escala en Málaga, Alicante y Barcelona en el viaje de regreso, durante los meses de Junio á Setiembre inclusivos.

NOTA IMPORTANTE: La Compañía ha resuelto conceder una rebaja de consideración á los funcionarios del Gobierno español y á sus familias en los pasajes de cámara para Málaga, Alicante, Barcelona ó Burdeos y vice-versa; á cuyo efecto ha acordado los precios siguientes, siempre que se acredite con una certificación de los jefes inmediatos aquella circunstancia. Primera categoría francos 425; segunda 400 y tercera 753.

Para informes respecto á precios, etc., de fletes y pasajes dirigirse á los agentes de esta plaza que suscriben,

E. y P. Salazar & Ca.

Ponce, Marzo 27 de 1888.

Recompensa de 16.600 fr. Seis Medallas de Oro.

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas. Reminir la totalidad de los principios de las tres Quinas y hacer un Elixir muy agradable hasta para los mas delicados: tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina-Laroche, por haber facilitado la cura de las afecciones del estómago, de la inapetencia, de la anemia, de las fiebres tenaces, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL
COLORES PÁLIDOS, PÉRDIDA DEL APETITO, ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

HEMOGLOBINA

SOLUBLE de V. DESCHIENS
ADMITIDO EN LOS HOSPITALES DE PARIS

PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL — REPARADOR DE LOS GLOBULOS DE LA SANGRE
No ocasiona nunca males de estómago, ni estreñimiento, no ennegrece los dientes
PREPARADO BAJO FORMA DE VINO, Jarabe Y Grazeas
Preparación y venta al por mayor: Sociedad Francesa de Productos Farmacéuticos, ADRIAN & Co., 11, r. de la Paix, PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS

1904 SOLUCIÓN y CÁPSULAS DE ANTIPIRINA del Dr CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.

« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. »
(Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)

Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin.

NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cia EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAJIDOS, las CONGESTIONES, etc.

Dosis ORDINARIA: 4, 2 A 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS
Exigir los VERDADEROS GRANOS AZULES envueltos en rúbrica de 4 COLORES
Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

"El Vapor."—Cristina 2—Ponce.